



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Dirigirse a al Poder Ejecutivo con el objeto de que ejecute una reducción en el peaje Samborombon mientras no pueda ser utilizado en la totalidad de su capacidad el puente que tiene la autovía sobre el Rio Salado.

OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Unión Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Desde hace mínimo tres meses que el puente de la autovía 2 sobre el Río Salado no está pudiéndose utilizar en su totalidad, lo que genera grandes trastornos en el tránsito, especialmente en los fines de semana largo, donde se habilita una sola mano, por lo que se desvía en la ciudad de Lezama el tránsito teniendo que sumar más de 60 km de viaje a quienes se trasladan hacia la costa.

En este sentido, teniendo en cuenta los dos fines de semana largo a venir, y la temporada de verano en la costa, es menester poder dar una solución, viendo que les resulta imposible reparar un puente en tiempo y forma, llegando la temporada alta el mismo sigue teniendo una única mano, pero el peaje sigue siendo cobrado en forma normal.

En este punto vemos que los únicos perjudicados son quienes transitan la autovía, sumando horas de demora, corriendo un alto riesgo de accidentes, pagando por un servicio inexistente, mientras que la empresa prestataria a cargo de la autovía, sigue recaudando sin perjuicio de sus arcas.

Teniendo en cuenta que el tiempo de la obra no será disminuido, creemos indispensable que hasta que la autovía esté funcionando en su totalidad, el peaje de reducir su costo.

Por lo expuesto solicito se sirvan acompañar con su voto favorable el presente Proyecto de Resolución.

OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Cívico
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires